

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27482** *ARLES DE SAN JUAN, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 169/12, dimanante de los Autos 198/11, a instancia de Nieves Tuñón Pérez contra Arles de San Juan, S.L., en la que con fecha 4/10/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 5.235,54 euros más la cantidad de 1.500 € presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de octubre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120068644-1